

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lun es 25 de Noviembre de 1895.

Número 280

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMA DE AYER TARDE

NACIONALES.

Madrid 24 de Noviembre.

LOS NUEVOS REFUERZOS.

Ha zarpedado de Barcelona el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Colón*, con los batallones de cazadores de Mérida y de Barbastro.

En estos momentos navegan con dirección a Cuba 12,000 hombres.

CONSEJO DE MINISTROS

En los centros oficiales se guarda la mayor reserva respecto de los particulares que se tratarán en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina; pero se opina general que se ocupará principalmente de las cuestiones municipales, con motivo de la agitación que existe a consecuencia de los fraudes descubiertos en el Ayuntamiento de esta corte, denunciados por el Marqués de Cabriñana, y que mantiene profunda agitación en todas las clases sociales.

LAS LIBRAS ESTERLINAS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas a 29.96.

EXTRANJEROS.

Nueva York 24 de Noviembre.

LOS DISTURBIOS EN CHINA

Comunican de Shanghai que los rebeldes de la provincia de Kan-Su derrotaron las fuerzas del gobierno chino.

EN EL ASIA MENOR.

Avisan de Constantinopla que el ministro de Negocios Extranjeros Ahmed Tewfik Bajá, ha manifestado que, con la llegada de las fuerzas turcas al Asia Menor, se restablecerá el orden en todas partes, y que en el distrito de Andova se ha logrado restablecer la paz.

EL PADRE SANTO.

Anuncian de Roma que S. S. el Papa está sufriendo un fuerte resfriado.

SIGUEN LAS MATANZAS

Dicen de Constantinopla que los kurdos han dado muerte a los moradores de cinco pueblos armenios.

REVOLUCION EN VENEZUELA.

Telegrafian de Caracas que la revolución a favor del ex presidente Rojas Paul se va extendiendo por la república.

UN BUQUE SOSPECHOSO.

Según comunican de Leres, Estado de Delaware, en el registro verificado por los agentes del Gobierno en la goleta detenida, no han encontrado ningún contrabando, quedando sin embargo dicha goleta sujeta hasta nuevas órdenes.

TORNEO DE AJEDREZ.

En el *match* de ajedrez que se está efectuando en esta ciudad entre los señores Lipschutz y Schowalter, ganó este último la novena partida con la defensa de Petroff a los 34 movimientos.

EL PRINCIPE DE BATTENBERG.

Avisan de Londres que el príncipe Enrique de Battenberg se agregó a la expedición que el Gobierno inglés envía contra el rey de los ashanates.

CONTRA LOS CRISTIANOS.

Dicen de Constantinopla que los kurdos han destruido cinco pueblos en la provincia de Ven, y agragan que de 13,000 moradores en dichos pueblos sólo quedan 3,000.

LA ESCUADRA EUROPEA.

Comunican a Viena desde Constantinopla que el Sultán ha consentido, por medio de un decreto imperial, a cada una de las grandes potencias la permanencia en el Bósforo de un segundo cañonero.

LOS BUQUES SOSPECHOSOS.

Según avisan de Washington, se sabe allí oficialmente que el vapor *León* fué despachado del puerto de Filadelfia, conduciendo solamente cargamento de carbón, y que la goleta con la que se creía estaba en connivencia, llegó anoche al Delaware Breakwater.

El administrador de la Aduana de dicho puerto toma instrucciones del gobierno de pasar a bordo de la goleta y hacer una investigación.

Los dueños de la goleta en Filadelfia denuncian el hecho como un *canard*.

(De nuestro suplemento de ayer.)

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES.

Madrid 25 de Noviembre.

EN PALACIO.

Ha estado en palacio a cumplimentar a S. S. MM. el Conde de la Mortera.

LA FIANZA DE LOS PROCURADORES.

Por el Ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* de hoy una Real Orden disponiendo que se fija un

plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al en que se ponga el cónplase, para que los procuradores nombrados presten fianza.

INSTRUCCION PUBLICA.

Dentro de pocos días publicará la *Gaceta* una disposición para que se elijan en Cuba dos individuos que formen parte del Consejo de Instrucción Pública.

EL GENERAL SALCEDO.

Se ha resuelto definitivamente que vuelva a la isla de Cuba el general Salcedo.

LA CUESTION MUNICIPAL.

Háblase de que va a ser suspendido el Ayuntamiento de Madrid.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido D. José Cánovas del Castillo, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

CONSEJOS DE MINISTROS.

A consecuencia del fallecimiento de D. José Cánovas del Castillo, no se celebrará Consejo de Ministros hasta dentro de algunos días.

LOS REFUERZOS.

Ha zarpedado de Cádiz el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica, con el batallón de cazadores de Puerto Rico, y el vapor *Patricio de Sastre*, con los batallones de Saboya y Zaragoza, y los Generales Rey y Toral.

EXTRANJEROS

Nueva York, 25 de Noviembre.

LOS BUQUES SOSPECHOSOS

Del reconocimiento practicado por las autoridades aduaneras de Filadelfia resulta que el vapor *León* iba con lastro de agua y la goleta con un cargamento de carbón para Tampa.

EL "VIGILANCIA"

Procedente de la Habana entró hoy en puerto el vapor americano *Vigilancia*.

ALEJANDRO DUMAS

Avisan de París que ha fallecido a media noche Alejandro Dumas; pero esta noticia no se ha confirmado, y sólo se sabe que su estado es sumamente crítico.

SU SANTIDAD EL PAPA

Dicen de Roma que el catarro que padece S. S. el Papa, no ofrece cuidado, no habiendo tenido necesidad de hacer cama el ilustre enfermo.

LA CUESTION DE ORIENTE

El señor Catalani, embajador de Italia en Constantinopla, telegrafía haber celebrado una entrevista con el Gran Visir, el cual le manifestó que la Sublime Puerta necesita tres meses para sofocar las insurrecciones en las provincias asiáticas y planear las reformas, y espera que las grandes potencias cooperarán con Turquía para contener la agitación que en mal hora ha estallado.

TEMPORAL

Comunican de Londres que ayer se desencadenó un temporal muy fuerte en el Mediterráneo, habiéndose ido a pique el bergantín italiano *Giuseppe* y otras muchas embarcaciones pequeñas, pereciendo ahogadas gran número de personas.

CHINA Y EL JAPON

Según un despacho recibido en Londres las fuerzas japonesas que aún ocupan el territorio chino de la península de Liao-Tung, se proponen evacuarlo el día 30 del presente mes.

RUSIA EN COREA

De Vladivostok comunican a la *Novoe Vremya* de San Petersburgo, que allí se sabe que el gobierno del Japón está resuelto a reconocer los derechos de los rusos para que estos puedan ejercer un protectorado en el reino de Corea y en la Manchuria.

DETENCION.

Dicen de Leres, Estado de Delaware, que ha sido detenido el capitán de la goleta *Foster*, el cual hizo entrega del buque a las autoridades aduaneras, y ha manifestado que pediría al gobierno daños y perjuicios por su detención.

TEMBLOR DE TIERRA

Telegrafian de la ciudad de Méjico que se ha sentido un temblor de tierra.

NOTICIA DESMENTIDA

Se ha desmentido la noticia de haber fallecido Alejandro Dumas, el cual se halla aletargado a causa de un abceso en el cerebro. Hay pocas esperanzas de que pueda salvarse.

BARTHELEMY SAINT-HILAIRE

Dicen de París que ha sido encontrado muerto en una silla el antiguo hombre de Estado y famoso historiador, M. Barthelémy Saint-Hilaire.

EL PADRE DE LOS NIÑOS

S. S. el Papa está padeciendo de un ataque reumático.

EL CANAL DE NICARAGUA.

La comisión técnica nombrada por el Gobierno de los Estados Unidos, que acaba de hacer sus estudios del canal de Nicaragua, dice en su informe, que su obra no es hacedera según los planos presu-puestos, y que el proyecto tendría por lo menos un costo de 133 millones de pesos. La comisión opina que se necesita hacer un nuevo reconocimiento.

TURCOS Y ARMENIOS.

Reina gran zozobra acerca de las terribles noticias que se reciben de Armenia, calculándose que han sido asesinados 65,000 armenios cristianos durante el último semestre, pero que los armenios asesinaron lo menos 50,000 turcos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York noviembre 23, a las 5:15 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$1.85.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 80 días. (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 18.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 13/32, nominal.

Idem, en plaza, a 84.

Regular a buen real, en plaza, de 8 a 33.

Azúcar de miel, en plaza, 24 a 25.

Ciños de Cuba, en boceros, nominal.

Mantequilla de Oeste, en tercercos, de 88.80 a nominal.

Hartia patent Minnesota, a \$4.10.

Londres noviembre 23.

Azúcar de remolacha, nominal a 10.85.

Azúcar centrifuga, pol. 96, de 11.9 a 12.

Idem regular refino, a 9.3.

Consultados, a 104 1/16, ex-interés.

Descuento, Banco de la Reserva, 2 por 100. Juro por 100 español, a 644, ex-interés.

Paris noviembre 23.

Nota 3 por 100, a 109 francos 20 cts., ex-interés.

Nueva York, noviembre 23.

La existencia de azúcares en Nueva York, a hoy de 77,349 toneladas contra 35,013 toneladas en igual fecha de 1894.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La defensa del señor Alcalde.

Según anunciábamos ayer, el señor Alcalde Municipal se ha servido remitirnos una carta en defensa de la Oposición del Censo. La realidad huelga toda contestación, pues el señor Quesada, en su pobreza de razones, se ha limitado a repetir los mismos argumentos por nosotros victoriosamente rebatidos y desmentados en estas columnas, sin que haya intentado desvirtuar en lo más mínimo la doctrina jurídica sustentada por el DIARIO DE LA MARINA. Sin embargo, por tratarse del Alcalde de la Habana, siquiera sea de

Au Petit Paris

Mme. Mondy tiene el honor de anunciar a las distinguidas damas de esta culta capital su regreso de París, donde adquirió todo lo mejor y lo más obito que en artículos de modas se ha inventado para la presente estación. SOMBREROS, nuevas formas y últimos y grandes modelos. CORSETS, gran surtido, buenas y elegantes formas, desde un LUIS en adelante.

CORONAS para u. via, velos y ramos de azahar. QUELLOS de enoje y pasamanería, surtido asombroso, muy finos, elegantes y gran diversidad. ENCAJES, VALENOIENNES, OINTAS, TERCIOPELO, género de fantasía para blusas, hay cuanto se pide. PÉLERINAS, abrigos, batas y s. y. para señora, vestiditos, faldellines, cargadores, gorros para baño, zapaticos de raso y de piel para criaturas. En artículos de modas hay cuanto se pide y Sombreros a un LUIS.

AGUA VEGETAL

de Mr. Marquis en rubio, rubio-dorado, rubio sub do, castaño y negro; se garantiza que esta tintura es inofensiva para la piel sensible y que da fuerza y vigor a la raíz del cabello.

O'Reilly núm. 110, última cuadra. Teléfono núm. 686.

LECAILLE Y LLANES

participan a sus parroquianos y al público en general haber recibido un completo y variado surtido para la presente estación de invierno. SASTRERIA, HABANA 92. TELEFONO 137.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS

¿Está usted aburrido de probar medicinas para el ESTOMAGO, y quiere curarse pronto y bien el dolor de estómago, ardor, acidez, regurgitación, vómitos, mareos, vértigos, náuseas, intestinales, disenteria crónica, dispepsia, náuseas digestivas, inapetencia, gastralgia y diarreas por antiguas que sean? PUES TOMÉ LA DIGESTINA ULRICI Este REMEDIO bajo la forma de OBLEAS puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos.—Se garantiza el alivio y la curación desde la primera caja.

Precio: \$1.50 la caja con 30 obleas. De venta: Sarrá, Lobé, Johnson y droguerías y botica San Carlos, San Miguel 103, esquina a Lealtad, Habana

3º.—Ya hemos demostrado hasta la saciedad, en nuestro artículo *Cuestión Jurídica*, que la Comisión del Censo es incompetente para tomar las resoluciones que ha tomado, si hemos de atendernos al espíritu y letra del artículo 20 del R. D. de 1892, y que una cosa es la vecindad, cuya falta han certificado, en la mayor parte de los casos falsamente, los Alcaldes de Barrio, y otra cosa muy distinta la residencia legal a que se refiere el artículo 50 del mencionado R. D. En su consecuencia, caen por su base las citas legales que se traen a colación en la susodicha carta, que se reduce a una repetición cansada de lo que ya ha dicho sobre la materia *La Unión Constitucional*.

Figurásemos, por tanto, que así como no leyó el primero, ni el segundo, ni el tercero, tampoco ha leído el señor Quesada estos otros párrafos de la carta por él suscrita, de donde bien pudiera deducirse que la firmó sin leerla, pues sólo así tendría explicación satisfactoria el hecho inaudito de que el señor Alcalde de la Habana, siquiera sea de Real Orden, salga lauzo en rioste a la defensa de atropellos tan escandalosos y arbitrarios como los realizados por los alcaldes de barrio y por la Comisión del Censo.

He aquí la carta tantas veces aludida:

Alcaldía Municipal de la Habana.—Presidencia de la Comisión Inspectora de Censos Electorales. Noviembre 23 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor mío: Autorizada competentemente está Comisión Inspectora de los Censos Electorales para contestar por medio de la prensa los cargos que se le vienen formulando por algunos diarios, con motivo de las anotaciones de *Baja* que a petición de parte, he acordado respecto del Censo de Concejales y Diputados provinciales de este término municipal, por razón de falta de vecindad y residencia, esta presidencia emplee el acuerdo tomado por la citada Comisión, o poniendo a esos cargos injustos, la exposición serena de la doctrina y de la práctica constante que demuestran la imparcialidad y rectitud con que desmonté en el artículo importante cometido, sin entrar en la crítica de las intenciones con que se promueven estériles, inoportunas e injustificadas controversias políticas muy lamentables, cuando a todos debieran preocupar en primer término, los graves problemas que la insurrección separatista ha planteado.

Se funda la censura en que se han dado de *Baja* electores antiguos del término sin haber perdido el concepto y las circunstancias que les dieron derecho a su inscripción en el Censo, y a ese fundamento hay que objetar: que una de esas circunstancias, la capital, con arreglo al artículo 1º de la Ley electoral de 20 de agosto de 1870, es la de ser *vecino cabeza de familia con casa propia y con dos años, por lo menos, de residencia fija en el término*.

Esta cualidad de vecino se justifica con el asiento del padrón vecinal del término municipal, en el que han de constar inscriptos todos los residentes del mismo, y a falta de aquel documento, con el asiento que en el Registro de entrada y salida de vecinos lleva cada alcaldía de barrio.

Todo lo expuesto prueba de modo indudable que, dada la actual legislación vigente en materia electoral en esta Isla y el procedimiento aplicable a la materia de vecindad y residencia, antes expuestas, no es disonante la conducta de esta Comisión inspectora y el deber ineludible de la misma de anotar las *Bajas* de todos los electores que hubieron perdido su vecindad dentro del término.

Así lo ha expresado la Comisión, y si alguna duda pudiera haberse tenido respecto a esa obligación para ella ineludible, se desvaneció con la declaración, de que se lo dio cuenta y de que quedó obrando en su sesión ordinaria del 31 de octubre próximo pasado, contenida en la acta número 13514 con fecha 21 de septiembre anterior por el Juzgado de primera instancia de María

ENFERMOS DEL ESTOMAGO. Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia y gastralgia, acridos después de las comidas ácidas, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, regurgitación, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la lista sea y los médicos recoren en que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarríeta sobre cualquier tubo, será falsificada.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralba, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba.

C 1815 a-1 N

PETIT EN "EL CASINO."

Se encuentran actualmente al frente de las cocinas de este acreditado Restaurant los célebres maestros cocineros MM. Petit, padre é hijo, circunstancia que convida a las personas como *il faut* y a todos los buenos gastrónomos para ser hoy parroquianos constantes de EL CASINO, que está situado en los bajos del "Centro Asturiano."—Precios de costumbre.

C 1851 7 N

LA ESTRELLA DE LA MODA

Obispo 84.—Teléfono 535.

MADAME PUCHEU participa a su clientela que en la semana remana de modas de la ciudad que acaba de recibir hay un surtido variadísimo de GRAN CHIC y DE DISTINCION por lo que, como en los mejores de París OUAU BOIS, nuestras elegantes pueden lucir la última moda de las modistas más célebres DESDE UN CENTEN EN ADELANTE.

Con esta fineness se han recibido una cantidad de adornos para trajes de calle y de salón, en lino, gilet, de las de varias formas, blusas y chaquetas, Pelucas, Kestas y coronas de plumas, encajes, cintas, etc. todo comprado por Mr. Pucheu en su viaje a París, en condiciones excepcionales de precios que excluyen toda competencia.

Mediamente un visita, il vous plait, vous serez satisfaites.

C 1918 a-1 N

El martes 26 llegará el primer tenor de fuerza D. José Bugatto, cuyo debut se anunciará oportunamente. En la presente semana la ópera de gran espectáculo LA AFRICANA, para la que ha pintado el Sr. Arias tres preciosas decoraciones.

na, en la demanda de exclusión de varios electores establecida por don Vicente Arana, por causa de cambio de residencia y pérdida de vecindad, y por cuyos fundamentos se negó la solicitud, declarándose terminantemente que la resolución de la demanda, por referirse a cambio de residencia, es de la exclusiva competencia de la Comisión inspectora por virtud de un precepto legal, existiendo además la circunstancia de que esa declaratoria ha sido sancionada por la Excmo. Audiencia del territorio.

Ante tan autorizada opinión no puede ponerse en duda que la Comisión inspectora de esta capital, dentro del estricto cumplimiento de un precepto legal, ha tenido que anotar las bajas de todos los electores inscritos en el Censo de Concejalos de este término municipal que resultan legalmente sin el carácter de residentes vecinos del mismo.

Y si ese precepto legal obliga a la Comisión a hacer por sí las exclusiones por pérdida de vecindad que la obliga a contener en el inciso 1.º del ya referido artículo 59 a hacer las de los electores fallecidos con referencia a los estados del Registro Civil, es axiomático y rudimentario que más está obligada a cumplir ese precepto a instancia de parte; máxime cuando en materia electoral municipal lo es legítimamente todo carácter lo concede el artículo 27, para poder ejercer sus derechos políticos los residentes de un término, como sucedería a los de esta capital, si acertadamente no se hubiera adoptado el medio supletorio de salvar aquella omisión, y si no hubieran admitido como ha sido práctica constante, para los efectos de esos repetidos lapsos, los documentos aportados por los electores, no ya tratándose del Censo de Concejalos sino de Diputados y Cortes, en el que podrán extenderse las exigencias legales por estar contenidos dichos preceptos en la Ley relativa a los expresados censos.

Estas consideraciones evidencian que la Comisión inspectora, en el estricto cumplimiento de su deber, no ha podido ni puede eludir la observancia de los preceptos aludidos cuando, como en el presente caso sucede, se le han presentado documentos fehacientes que suplen la omisión del padrón vecinal acreditando legalmente la pérdida de vecindad de electores.

Y ese es precisamente el hecho en que pretenden fundarse las injustas censuras que se dirigen a la Comisión. Ante ella se promovieron por un elector de este término municipal varios expedientes solicitando la baja de electores por estar justificados con certificaciones fehacientes suscritas por cada uno de los treinta y nueve alcaldes de los barrios que constituyen el territorio de esta capital, que dichos individuos no aparecen legalmente inscritos como vecinos, ni residen en ninguno de ellos; y en su consecuencia, ante tan patente justificación, acordó dar exacto y debido cumplimiento al precepto contenido en el repetido inciso 2.º del artículo 59 del R. D. de 27 de diciembre de 1892, anotando la baja de dichos electores.

Tales son los antecedentes y circunstancias a que obedecen los acuerdos de exclusión adoptados por esta Comisión. De la rectitud e imparcialidad con que ha procedido constantemente, dan irreusable testimonio el hecho innegable de haber resultado con el propio criterio todas las reclamaciones en que ha entendido, fuese cualquiera la filiación política de los promovedores, y la circunstancia muy expresiva de haber aplicado en todos los casos, que ahora acaloradamente se discuten, la jurisprudencia sentada en febrero último por la Diputación provincial, los Juzgados y la Audiencia, y ensalzada entonces por los mismos que ahora sañadamente la combaten.

Por todo eso queda probada, como era menester, la legalidad con que ha procedido la Comisión del Censo, a la cual no puede negar ese periódico el derecho de defensa que la Superioridad le ha reconocido. Publicándola, pues, prestará ese periódico un servicio señalado a la justicia y otro no menos señalado a su afecitismo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

Antonio Quesada.

LOS FESTEJOS.

La Comisión Ejecutiva tiene conocimiento de que el martes 26, antes de medio día, debe llegar a este puerto el vapor Alfonso XII, que conduce el primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, el cual desembarcará inmediatamente y se acuartelará en el Castillo del Príncipe. Este Cuerno tomará tierra por el muelle de Caballeros y recorrerá el siguiente itinerario: O'Reilly frente de Palacio, Obispo, Mercaderes, costado del Mercado de Cristina, Riela, calzada del Monte, Anstid, Reina, y Paseo de Carlos III hasta el Castillo.

Viener, además, en dicho vapor 500 reemplazos del ejército. La fortaleza de la Cabaña disparará dos cañanazos al aproximarse el Alfonso XII a puerto, y esa será la señal para que andan sin pérdida de tiempo las bandas de música Santa Cecilia y de los Bomberos Municipales, así como los Comisionados de las distintas Corporaciones y Sociedades de la Provincia, a la plazoleta de Luz, para embarcarse en los vapores *Inevitable* y *Victoria*, que atracarán a los embarques de aquellos muelles con objeto de recibir las a bordo, así como a cuantas personas decorosamente vestidas, desean salir a bahía a saldar a los fuerzas expedicionarias, siempre que el número de aquellas no exceda del que prudentemente puedan alojar dichos vapores. Estos se hallarán convenientemente empavesados; y ya en bahía, saldrán a las tropas a los acordes de las mismas disparando además, palenques y voladores.

En cada uno de los vapores se situará un delegado de la Ejecutiva para distribuir entre los Comisionados de Corporaciones y Sociedades los distintivos correspondientes, y para dar las disposiciones que estimen más oportunas para el mayor orden y resaca de la popular manifestación. Simultáneamente la Comisión ejecutiva, compuesta de los Sres. Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde Municipal de la Habana, Presidentes del Casino Español, de la Cámara de Comercio, de la Lonja de Viveres, del Unión Club, de los Centros Gallego y Asturiano, de la Asociación de Dependientes y del Tesorero y Secretario, se reunirá en el despacho de la Alcaldía Municipal y bajo la presidencia del primero de los señores nombrados, se trasladará a bordo del Alfonso XII a dar la bienvenida a las tropas expedicionarias, regresando a la Casa Consistorial, para presenciar desde allí el desfile de aquellas, juntamente con las demás comisiones antedichas.

En la Junta que la Ejecutiva celebró el sábado, 23, ha tomado los siguientes acuerdos: Encarcelar a los vecinos de la ciudad, especialmente a los de las calles señaladas en el itinerario, que engalanen con cortinas y banderas los frentes de las casas, y pongan luminarias en ellas, durante las primeras horas de la noche. Obsequiar a los Jefes y oficiales con tabacos, y distribuir entre los sargentos, cabos y soldados, tabacos, cigarrillos, y un peso en plata por cada un individuo.

Autorizar a la Comisión que tiene a su cargo este cometido, y que se compone de los señores don Manuel Villaverde, don Miguel Berenguer, don Agustín Góvarán, don Benito Alonso, don Juan Guerra Velo, don Juan Santamarina, don Ramón Cifuentes, don José García, don Enrique Aldabó, don Antonio Concha, don Francisco Villaverde, y de los señores que designe la "Unión de Fabricantes de Tabacos", para aumentar el personal de la misma; si así lo considera necesario, con miembros de las distintas Corporaciones y Sociedades que cooperan a los festejos. Por último, regar con el mayor inter-

és a los señores Presidentes de las mismas, y en los respectivos lugares, asistan puntualmente a los lugares citados.

NECROLOGIA

DON JOSÉ CÁNOVAS DEL CASTILLO

El cable acaba de anunciarnos el fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo, hermano del ilustre jefe del partido Conservador de la Península y Presidente del Consejo de Ministros.

Con honda pena hemos recibido la triste nueva, que producirá igual sentimiento en esta sociedad, la cual tuvo en varias ocasiones oportunidad de avalorar las relevantes dotes de inteligencia y caballerosidad que reunía el Sr. D. José Cánovas del Castillo.

Puestos prominentes ocupó éste en la administración del país, habiendo prestado relevantes servicios como empleado en la Hacienda, como Intendente General de la misma y como Gobernador del Banco Español. Estos antecedentes, unidos al de haber aquí constituido familia y estar, por tanto, enlazado con varias muy distinguidas de nuestra sociedad, aumentan la dolorosa impresión que causará entre nosotros, el fallecimiento de persona que ya en el mismo se hallaba recomendables prendas morales e intelectuales.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado, sobre todo al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, y elevamos nuestras plegarias al Altísimo por el alma del ilustre desaparecido.

Seguidamente el capitán de la 5.ª Compañía del Batallón de Galicia, señor Ezpeleta, y teniente de la Guardia Civil, señor Vera, se dispusieron a combatir al enemigo, a cuyo efecto reunieron toda la fuerza disponible, formando una pequeña columna como de 40 hombres de infantería y 20 caballos. A esta fuerza se agregaron varios vecinos armados, entre ellos el teniente de voluntarios don Cristóbal Llanes.

Salida de la fuerza. Serían próximamente las diez y media cuando la fuerza se puso en marcha al mando del teniente de la Guardia Civil señor Vera, tomó por la vía férrea para ir a salir por detrás de la loma de Riforme; el otro grupo, que tomó por el camino de Sitio Grande, iba a las órdenes del pundonoso militar señor Ezpeleta.

Mientras salía la tropa me fui a la azotea de la iglesia en compañía de varios amigos, y desde allí estuvimos por espacio de media hora viendo la marcha de la columna, hasta que la vanguardia de la fuerza del capitán Ezpeleta tomó el rastro del enemigo y fue en su busca.

Al desaparecer la tropa de nuestra vista quise que el amigo Plazaola me presentase a

Los compunteados. Estos eran don Juan López (a) El Curro sin zapatos, don Víctor Díaz, don Alejandro Zamora, don Victoriano Ferrán, don Ramón Barrolo, Feliciano Amador, un niño de 10 años y otros más cuyos nombres no pude adquirir. Algunos de estos individuos están en un estado lastimoso, principalmente El Curro, pues las espaldas y región glútea las tienen llenas de cardenales.

Referen que el grupo insurrecto lo componían Agustín Vidal, conocido por Tintín, un individuo blanco, casi un niño, y tres morenos, tres de ellos con tercerales y rifles y los otros dos con machetes. Cuando los compunteados fueron presos los llevaron detrás de la loma Reforma, y allí los obligaron a ponerse boca abajo y les dieron de planazos hasta hacerles salir la sangre.

Para algunos de estos infelices el susto fue mayor, pues les llegaron a poner una cuerda al cuello y trataron de colgarlos pero luego se arrepintieron y los dejaron en libertad. Tintín y sus compañeros les dijeron que como volvieron por verba o cual-

se fue a Courbevoie, vió a la niña, que se llamaba Herminia, la encontró a su gusto, dió quinientos francos a la nodriza y se fué colmada de bendiciones, llevando triunfalmente a su heretiera. En su condición de mujer soltera, le pareció inconveniente el ser llamada mamá y enseñó a Herminia a llamarla "mi tia". Pado desde entonces desafiarse a Rousset no sólo en el presente, sino también en el porvenir. La hija de la una valía por el hijo del otro. Pero, cosa singular, el corazón de Clementina no se fundió, como el de Fortunato, al calor de esta nueva afición. Amó a Herminia, no por la dicha de amar, sino porque le servía de aliada contra su enemigo. El encanto, la gracia, la inocencia de la niña no lograron apoderarse por completo de la señorita Guichard, que no fué verdaderamente sensible más que al útil apoyo que le proporcionaba aquella criatura, en su lucha contra Fortunato.

No pudo desconocer, oíertamente, la dicha que entraba en su casa, que era, antes de la adopción de Herminia, como una jaula sin pájaro y que ahora llenaba la niña con sus rias, con sus cantos, con su alegría. Pero Clementina era menos accesible a estos gozos deliciosos que a la áspera satisfacción de pensar veinte veces al día: "He perjudicado a Rousset". Educó a Herminia con perfección pero severamente. La crió con el celo de un artillero por su cañón.

Cuando la niña estuvo enferma, la señorita Guichard experimentó vivas inquietudes, llamó al mejor médico y hasta pasó en vela algunas noches; pero jamás experimentó ese ardor espiritual que templea la atmósfera en torno de un niño y le hace vivir en medio de la mayor seguridad, en la evolución de un tranquilo desarrollo. Jamás su corazón de mujer tuvo los pequeños refinamientos de afecto, las delicadas atenciones que Rousset prodigaba a Mauricio.

Se hizo amar por su hija adoptiva, pero se hizo más respetar. El nombre de "tia" convenía por su frialdad a las relaciones afectuosas que Herminia tenía con la señorita Guichard; llamárala mamá hubiera sido imposible, porque en realidad era tratada como una sobrina.

Durante quince años la vida no ofreció graves incidentes. El rencor de Clementina no estaba extinguido, sino en ese estado de incubación semejante al de los volcanes que no revelan su actividad interior más que por los tenuis hilos de humo que se escapan por sus costados.

Ni Rousset ni la señorita Guichard habían hablado de sus sentimientos a Mauricio y a Herminia, obedeciendo al miedo de sembrar el odio en aquellos sencillos espíritus.

Los dos muchachos crecieron y entraron en la edad juvenil. Mauricio, después de terminar sus estudios, ha-

quier otro artículo para Cifuentes, los iban a ahogar de veras, y que cuando salieran al campo procurarían llevarles municiones.

El regreso de la tropa. Con objeto de hacer tiempo, mientras llegase el tren que había de llevarme a Camajuani, me entretuve paseando por los alrededores, viendo los fuertes que se han construido, y las barridas levantadas, en que durante la noche prestan servicio los paisanos.

Después de haber recorrido la población, hallándome frente al fuerte *Espeleta*, me sorprendió un gran vocerío que se dejaba oír a la parte opuesta del pueblo, y que cada vez se hacían más perceptible, hasta que pude oír claramente: *Viva España!*

Me dirigí a la plaza de la iglesia, pero en el camino me encontré con varios soldados que venían muy contentos y conduciendo gran número de caballos. —¿Qué sucede, amigo? —le pregunté a uno de ellos.

—Pues nada, que hemos morío al cañoncillo. Lleno de curiosidad, llegué corriendo a la plaza de la Iglesia, observando que frente al Ayuntamiento había un numeroso pueblo, que victoreaba a España, al Ejército y a los Voluntarios.

Alí, en el Ayuntamiento, estaba el Alcalde, el Cura Párroco, el Capitán Ezpeleta, el teniente Vera y las personas más caracterizadas del pueblo.

El Dr. Plazaola, que me acompañaba examinó el cadáver, observándose que en la espalda, lado izquierdo, tenía una herida causada por proyectil de Mauser, la cual, entrando por el 7.º espacio intercostal salió por la región cardiaca izquierda, atravesando seguramente el corazón y la arteria carótida.

Masferrer, usaba bigote y perla, viéndose camista de crepé a rayas rojas, pantalón de dril obscuro, chaleco negro zapotana de holandá, medias negras y zapatos borregués con hebilla.

El cadáver quedó en el Ayuntamiento hasta mañana, que será conducido a la necrópolis, donde se le entregará a sus familiares para su inhumación, según lo han solicitado.

Ha aquí ahora los detalles que he podido adquirir sobre

La muerte de Masferrer. Al salir de este poblado la fuerza que mandaba el capitán Sr. Ezpeleta tomó el camino de Sitio Grande hasta la loma del potrero *Reforma*, siguiendo después por la colonia conocida por de la *Mulata Pola*, terrenos del ingenio *Unidad*.

Al llegar la vanguardia de la fuerza, que la componían el cabo de la Guardia civil Matías Guisarro, el guardia de 1.º Isaac Oregó, los soldados del Batallón de Galicia Valero Falo y Juan Antía, y los paisanos Cristóbal Llanes y Francisco Carvajal, observaron que en la casa de vivienda de la colonia *Pola* había como unos 30 caballos, por lo que comprendiendo que era la partida que perseguida, echaron pie a tierra.

La vanguardia de nuestra fuerza estaba en esos momentos como a unos sesenta metros de la avanzada insurrecta, que se halla en la portada de la finca, y que al ver la tropa, dió la vez de alarma.

En estos instantes ordenó el cabo Guisarro hacer una descarga, que des-

concentró por completo al enemigo, huyendo a la desbandada, sin poder disparar un tiro.

Los insurrectos, que estaban por el frente del edificio, padieron tomar sus caballos, pero no así los del fondo, pues era el sitio por donde la tropa les hacía fuego.

De los dos últimos que salieron de la casa disparó contra uno de ellos el soldado Valero Falo, que le hizo caer en tierra en los momentos en que se agarraba a la cola del caballo para montar. Este individuo volvió a levantarse y corrió unos cinco pasos, cayendo de nuevo al disparar su remington el cabo Guisarro.

El compañero del individuo que cayó, al ver que no le seguía, volvió el caballo con intención de resarcirse, pero nuevos tiros de la vanguardia, le hicieron desistir de sus propósitos, y abandonar los caballos, ó internarse entre los cañaverales, donde desapareció.

Al desaparecer los insurrectos, el guardia de 1.º Isaac Oregó recogió el cadáver del individuo que cayó en el cañoncillo, ocupándole revolver, machetes, una bandolera en cuya costura tenía la siguiente inscripción: *Comandante R. Masferrer. Ejército Libertador de Cuba n.º 3*, un peto níquelado y un reloj.

Allegar el capitán Ezpeleta y teniente Vera con el resto de la fuerza, pues oyeron los tiros de la vanguardia, se encontraron con que ésta se ocupaba en recoger el cadáver y los diferentes objetos que allí abandonaron los insurrectos.

La partida y objetos ocupados. Se dice que el número de insurgentes reunidos en la casa de vivienda de la colonia *Pola* ascendía a unos 30 ó 40, y que estaban mandados por Masferrer, Tapines y Tintín Vidal.

Fueron ocupados 14 caballos, 9 de ellos con monturas, un mulo, hamacas, machetes, impermeables, municiones y otros objetos más.

En el campo del suceso quedaron dos caballos muertos, que parecen ser de Masferrer y el de su compañero.

La colonia de *La Mulata Pola* dista un kilómetro del ingenio *Unidad* y lejana y media de Cifuentes.

Antecedentes del cabecilla. Según los informes que a la carrera pude adquirir, Rafael Masferrer fué empleado de la Empresa del Ferrocarril de Sagua por espacio de nueve años, hasta el mes de abril de 1893, en que se le despidió por su carácter violento y negligencia en el desempeño de su cometido.

Masferrer hace próximamente unos cuatro meses que se lanzó al campo insurrecto, y por su causa se halla desterrado en Oenta un hermano suyo, que era guarda-almacén de la estación de Cifuentes.

De público se dice que tomó parte en los sucesos del ingenio *Macagua*, cuando fué muerto el teniente Cobos y 14 soldados.

Incendio de la estación de Sitio Grande. Idem de los tejares de García y Caparó.

Idem ingenio *Los Angeles*. Destrucción de las alcantarillas de la línea férrea frente a los ingenios *Líbano* y *Los Angeles*.

Levantamiento de los raíles frente a la loma de Tomás Pérez, cuyo desperfecto fué avisado por un diego y su lazarrillo, al conductor del tren de pasajeros Sr. Gutiérrez, que sin pérdida de tiempo reparó el mal, y además, otros muchos hechos.

Masferrer, al ir al campo enemigo, ingresó en la partida de Surís, y por muerte de éste fué proclamado jefe.

Estaba sumariado por haber pegado fuego a la colonia de García, desobediendo órdenes de sus jefes.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los referidos nombramientos.

Según nos escriben de Santa Clara, el General Martínez Campos ha dispuesto que las Diputaciones Provinciales propongan los individuos que han de formar las nuevas Comisiones Permanentes, cuyas propuestas le servirán de antecedente para resolver los

De plácemes.

El término municipal de Oñentes está de plácemes por la muerte de Masferrer, que tenía cobijado por completo a los campesinos.

De Puerto Príncipe.

Maceo en el Camagüey. Desde hace días, se tiene la seguridad de que Antonio Maceo, con unos dos mil hombres de infantería y caballería, se halla en la jurisdicción del Camagüey.

Indudablemente, que el abandonar a Oriente, Antonio Maceo, después de conceder licencia ilimitada a una gran parte de su gente, por considerarla innecesaria, obedece a algo importante, pues sólo así, se comprende que vaya a operar en un territorio que le es completamente desconocido.

Disgusto de Maceo. De seguir dando crédito a algo de lo que se dice, puedo afirmar de las referencias vulgares, que cuando Maceo ha pasado una especie de revista general a sus tropas camagüeyanas, son tantas las deficiencias que ha observado y tan faltos de importancia los actos realizados por el ejército de Máximo Gómez, que ha manifestado un profundo disgusto ante todos los cabecillas, y especialmente ante Juan Manuel Varona, al que le disminuyó en su partida para sustituir en la suya a los orientales virados.

Maceo incendiario. Maceo ha querido, sin duda, dar explicaciones prácticas de su nuevo sistema de incendiar, y lo ha llevado a cabo en las hermosas fincas Las Yayas y Las Mercedes, en las cuales ha reducido a cenizas hasta la yerba de guinea. Mató infinidad de reses, aprovechando unas y arrojando las demás.

Cuatro millones. Como digo anteriormente, se desconoce el objeto que trae a las Villas a Antonio Maceo, no faltando quien diga que éste, Máximo Gómez, Serafín Sánchez y Roloff tienen contratado un compromiso con unos cuantos explotadores mercantilistas de los Estados Unidos, y que juntos los cuatro cabecillas, se proponen prohibir los trabajos para hacer la zafra, por cuyo importante servicio están autorizados para girar a cargo de dichos explotadores la suma de cuatro millones de pesos. De ser esto cierto, ya conocemos el único móvil que guía a los mencionados libertadores, y si como es de suponer, esa respetable cantidad se distribuye por cuartas partes, cada uno se llevará un millón, consignarán en la hoja de servicios de cada insurgente que les servencie los que hayan prestado, y sin ataque ninguno por nuestras fuerzas, quedará sofocada la guerra muy en breves. Esta es la creación más general que tienen los que pasan a paso siguen los sucesos de esta rebelión, en el Camagüey. Sin embargo, no tiene explicación el que Antonio Maceo pase el tiempo en esta zona sin que de él se tenga noticias más que por el rastro que deja su tea incendiaria y por los pasajes que expide para la exportación de ganado, mediante la contribución de tres pesos por cabeza.

El general Serrano Altamira. Este bravo general salió el día 19 mandando una columna compuesta de los batallones de Oádiz y María Cristina, el escuadrón de caballería de Hernán Cortés y una sección de artillería. Dicese que la salida obedeció a buscar y a atacar la partida de Maceo.

El cabecilla Barau. Este sanguinario cabecilla acaba de dar muerte con machete a cuatro infelices hombres y a un inocente niño que se ocupaban en los trabajos de la construcción del ferrocarril de Santa Cruz del Sur. A los demás compañeros de las víctimas les fueron robadas todas las ropas que vestían.

Trece niños. Esté es el número de niños que hace cuatro días abandonaron la casa paterna para marchar a la manigua. El mayor tenía doce años y el menor ocho. Algunas madres de estos niños se hallan enfermas a consecuencia del disgusto que experimentan. Casi todos ellos pertenecen a familias muy conocidas en esta población.

Leche y viandas. Desde que las p. las insurgentes que merodean por esta localidad han prohibido a los vendedores de leche y de viandas que traigan al pueblo estas mercancías, venimos careciendo de ellas y pagando a alto precio las pocas que se venden.

Es tan tenaz como criminal la persecución que los insurgentes hacen a los pobres vendedores. En la mañana de hoy se dirigía un montuno a esta capital conduciendo una lata, igual a la de luz brillante, llena de leche que había de vender, cuando fué sorprendido por una partida, cuyo jefe obligó al vendedor a que se la bebiera toda so pena de ser macheteado. El pobre hombre, ante tal amenaza, secundó la orden, no sin las observaciones del caso y a

fuera de apuros, guardó en su estómago todo el líquido, encontrándose el desgraciado padre de numerosa familia en los últimos momentos de su vida, sin que los auxilios de la ciencia médica puedan salvarle.

DE SANTA CLARA

Noviembre 22 de 1895.

El fuerte Palayo. Ayer envió un telegrama dando cuenta de la voladura del fuerte Palayo y rendición de la fuerza que en él se encontraba.

El encuentro de Parial. A las dos de la tarde de ayer salió de esta ciudad, con dirección a Ranchuelo, en el tren ordinario, el Comandante Mellado Hidalgo, jefe de operaciones de la Esperanza, con unos 130 soldados del Batallón de San Marcial.

La avanzada enemiga dividió la columna cuando ya la tenía bien cercada, a unos 150 metros, comenzando el fuego, que duró unos cinco cuartos de hora.

El cabecilla Mendoza. Hace dos o tres días que fué detenido por el titulado comandante García, el cabecilla Arturo Mendoza, que había recibido diversas órdenes de presentarse ante el médico Zayas para discutirse de algunos cargos que se le hacían y a los que no había dado cumplimiento.

Casas incendiadas. Una partida insurgente ha incendiado varias casas en Güinima Miranda.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, con 110 soldados de Oñites y 10 de Sagunto, se dirigió el 21 a San Juan, por tener noticias de que el enemigo se había retirado hacia ese punto, desde Calzadillas.

El enemigo se apoderó de la tercera del del muerto y de del voluntario prisionero, poniéndola después en libertad.

Un prisionero... Un presentado. El Teniente Gil, jefe de la guerrilla movilizada de Corralillo, batió el día 15 en Hordate, Sagua, la partida de Felipe Rodríguez, causándole un muerto y tres heridos, y haciéndole un prisionero. También les ocupó una tercera, un revólver, una escopeta, cuatro machetes, municiones, cuatro o cinco efectos de ropa y comestibles.

Cabezalla herida y prisionero. El Comandante de Armas de Jicotea, D. José Cabello, tuvo una herida en la cabeza de la noche del jueves 14 que las palabras de José Ospajo y los Náñez se encontraban en las cercanías de aquel poblado, por lo que salió acto continuo con 200 hombres, encontrando la vanguardia de las avanzadas enemigas, que contaba con una descarga, con el uso del fuego por espacio de un cuarto de hora, al cabo del cual se retiraron los insurgentes protegidos por la obscuridad de la noche, abandonando al huir a D. Manuel Quesada, Teniente de Voluntarios, al que tenían amarrado para ahorcarlo.

Al amanecer del día de ayer practicó la fuerza un reconocimiento, encontrando una tercera cargada y un gran rastro de sangre. Siguiendo éste, fué encontrado en la manigua un moreno gravemente herido, que dijo llamarse Felipe Figueroa, el que fué detenido y conducido a Jicotea, así como un caballo con monturas, un machete y varios efectos que se lo ocuparon.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

A las seis de la mañana de hoy, y cuando se proponía regresar la fuerza, con el herido, vió el señor Castillo un grupo de 35 a 40 hombres en el camino real de la Habana, que resultaron insurgentes que venían en busca del herido Figueroa.

Los bató y persiguió hasta Nombre de Dios, pues este grupo de rebeldes se proponía llevar a la pequeña columna de 20 hombres, al mando del valeroso Cubiles, al centro de la gran partida de Antonio Núñez; pero comprendiendo esto el señor Cubiles, ordenó su retirada, que verificó con felicidad, trayendo el herido insurrecto, sin lamentar baja ninguna.

Este valeroso teniente, así como el cabo Blanco y guardia primero Prudencio García, son dignos de recordarse, pues el teniente Cubiles en el corto tiempo que lleva en esta zona y en el pútrero La Margarita, hizo tres prisioneros al insurrecto Licet, en los terrenos del ingenio Dos Amigos, sorprendiendo una partida que se proponía ahorcar a un padre y dos hijos, después de quemarles sus narices, haciéndolos tres heridos vivos, y debiendo a un individuo que llevaba cartuchos para el enemigo.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

construido los tres fortines existentes en aquel caserío y un barraón destinado a la factoría que se proyectó haber establecido en dicho punto.

Entre las casas quemadas al Sr. Rotger, figura la suya que tenía su establecimiento de viveres, del que se llevaron en cuanto pudieron, destruyendo lo demás.

También quemaron las de don Federico Carbonell y otros vecinos; en resumen, cuanto allí existía.

Terminada esta hazaña, parece que el Generalísimo se ha despedido de algunas de las partidas que se le habían reunido, porque desde ayer vuelven a verse grupos de rebeldes por las inmediaciones de la vía férrea y especialmente por Paredes; esto hace temer que pronto se aguarde un atentado contra el ferrocarril; lo que puede costarles caro, porque hoy la línea se encuentra muy vigilada.

El lunes llegaron 140 acémileros para la brigada de transportes, cuyo personal se trató en vano de encontrar aquí.

Por tercera vez se ha ido al campo enemigo el joven don Angel Peña.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

El sastro que llevaba puesto el moreno tenía una escarpela con dos estrellas de cinco puntas, bordadas en satambre, y un galón plateado.

Los cinco sujetos al avistar el fuerte y ya en él, recibieron el palto dado por la fuerza del fuerte. Deteniéndose aquellos y presentándose al comandante del destacamento de Cuba Guillermo Sáez.

Los diez bandidos manifestaron al principio que habían salido de King's-Lee (Jamaique) con objeto de pescar, pero que un temporal los había sorprendido cuando echados por las corrientes a las playas de Cuba, agregando que llevaban dos días sin comer ni beber y que habían estado a punto de perecer. Habían salido de Jamaica el jueves pasado, estando cuatro días en el mar.

Más tarde se espontanearon, manifestando que habían salido con intención de unirse a las filas insurrectas, que esperaban hallar en la playa alguna partida; pero que los peligros corridos, el hambre, la sed y el desencanto aquí sufridos les decidieron a presentarse al fuerte, donde vieron la bandera española.

Los cinco son cubanos de origen. El que los dirige y el que los escoltó para venir a tierra don Fernando P. Alvarez, y ostenta un título de general del ejército Venezolano, expedido por el presidente de aquella República D. Joaquín Crespo.

Los otros cuatro son don Fernando Méndez, don Francisco Zaldívar, don Manuel Horrasarans y moreno D. Leonardo Baset.

Dijeron que habían embarcado con 5 rifles y 500 espaldas, pero que los habían tirado a la agua antes de su desembarco.

Quedaron detenidos en el fuerte de Aguadores, mientras se daba parte de su detención a las autoridades militares, que en el acto dispusieron la salida de una columna con objeto de acompañar al Jefe Instructor, capitán don Sandalio Pérez y Molador, los presos a esta plaza. Con la columna marchó también el Sr. Du-Bouchet, reporter de La Correspondencia, y el Sr. Laguna, de La Correspondencia de Puerto Rico, llegando a esta ciudad al anochecer de ayer.

El Gobierno ha concedido dos caballerías de tierra de la hacienda Yaguajay, propiedad del Estado, para el caserío de Guasimal.

Esta acción, solicitada desde hace tiempo por aquel vecindario, cuyas casas están edificadas en solares ajnos, hubiera sido muy conveniente antes de la guerra, porque hubiera favorecido el saneamiento y aumento de la población de aquel caserío; pero hoy es inútil porque ya se trata de fabricar.

Respecto a correos estamos muy mal. Suspendidos por causas de la guerra los conductores que ponían a Sancti-Spiritus en comunicación con Pinar del Río, estamos reducidos a recibir y enviar la correspondencia por los vapores costeros. Con este motivo llega la correspondencia los martes y viernes, si cuando ocurre con frecuencia, no se reanuda el vapor, que a veces no viene hasta el sábado o domingo, como ocurrió esta semana.

Como los vapores no esperan para salir de Tampa la llegada del tren que sale de esta ciudad a las seis y media de la mañana, los lunes y sábados, que mandan la correspondencia un día antes, de lo que resulta que se desperdician veinticuatro horas, para el envío de noticias, y que muchas veces no pueden contestarse las cartas hasta cinco días después de recibirlas.

Esta, que se evitaría fácilmente, a poco que los Sres. Menéndez y Comp. se esforzaran por complacer al público, ocasiona grandes perjuicios a este vecindario y especialmente al comercio y a la prensa.

Operaciones. Hoy salió de esta ciudad una partida de la columna del general Garrich, que vino a buscar viveres, mandada por el Sr. Anaya.

La compañía hasta el río Taibú, donde está acampado el General, el Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Armifán, con fuerzas de esta guarnición.

Una partida del expresado río se vieron fuerzas enemigas, y el Sr. Armifán fué encargado de batirlas con alguna infantería y una sección de húsares. Después de cincuenta minutos de fuego, los rebeldes se retiraron, habiendo tenido dos muertos vistos y se supone que algunos heridos. Por nuestra parte no hubo novedad.

El cabecilla insurrecto, ha sido identificado por varias personas que le conocen, no cabiendo la más ligera duda respecto a que sea Gil González.

Plata del cuño español:—Se cotizaba a las once del día 11 a 11 1/2 desueto. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$5.95 y por cantidades a \$5.97.

Ayer entraron en puerto los vapores nacionales Baldomero Iglesias, procedente de Barcelona y escales, y el americano Yumari de New York, ambos con pasajeros y carga general.

Entre los pasajeros que trae a su bordo el vapor nacional Baldomero Iglesias, se cuentan los señores Teniente de la Guardia Civil D. Juan Utrera y el Factor D. Ramón Alonso.

Segun nuestros informes, el Central Morcedita, en Guanajay, empezará a molar el día 7 del próximo mes de Diciembre.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno de Pinar del Río el Sr. D. José Jaén y Morales.

Por el vapor Box, Bellido y Compañía se han recibido en Matanzas ocho bloques de granito, destinados para el puente de Ballén.

LOS NUEVOS REFUERZOS

El día salió ayer de Barcelona, dirigiéndose para este puerto, con destino al general de Brigada señor Alguem, y los batallones de Mérida y B. Cabero, compuesto de 83 jefes y oficiales, 71 sargentos y 1881 individuos de tropa.

También salió ayer el Patrio de Sadrétegui, de Oñites, con escala en Puerto Rico, conduciendo a los generales Rey y Toral, y a los batallones de Zaragoza y Saboya, compuesto de 83 jefes y oficiales, 63 sargentos y 1787 individuos de tropa.

Asimismo fué enviado el San Ignacio de Loyola, de Palma de Mallorca, el día 22 del corriente, conduciendo cuatro compañías del batallón provincial, compuesto de 29 jefes y oficiales, 21 sargentos y 629 individuos de tropa.

PERICO DELGADO

Desde ayer circula con insistencia la noticia de haber sido muerto en el Matiel, por la benemérita Guardia Civil, al célebre bandido Perico Delgado.

Acudimos a los centros oficiales para confirmar ó desmentir la noticia, y en ninguno se conocía el suceso.

Por fin, esta mañana se nos comunicó en la Subinspección de la Guardia Civil, que el rumor carecía, por desgracia, de fundamento.

Juicio sumarísimo.

En breve se efectuará en Matanzas el consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante Najera al cabecilla Gil González Romero y dos más, hechos prisioneros por el teniente coronel D. Antonio Gastón en el encuentro habido en el ingenio Caridad el día 8 del corriente.

De Sancti-Spiritus.

Operaciones militares. Las operaciones militares continúan dando escaso material a las noticias de esta zona.

El general Garrich, con su columna, se encuentra hoy en la orilla del río Taibú, después de haber permanecido algunos días en Cabaiguán. De ella han venido dos secciones en los días 18 y 20, la primera al mando del comandante señor Massatí, y la segunda al del señor Anaya, teniente Coronel de Granada, ambos a buscar viveres.

La guerrilla del Ondo de Lersundi con los noventa hombres que tiene ya equipados, hace reconocimientos por los barrios de Guasimal y Paredes, en combinación con las fuerzas de infantería destacadas en dichos puntos.

El fuerte Palayo. En la tarde del 15, Máximo Gómez, con las fuerzas que trajo de Oriente y las partidas de Roloff, Serafín Sánchez, Toledo, Zayas y Legon, que en junto componían más de 5,000 hombres, atacó al pequeño destacamento de Palayo, compuesto de 40 hombres del batallón de La Unión, que tuvo que rendirse ante la superioridad numérica del enemigo, al que ocasionó siete bajas, habiéndose distinguido por su comportamiento el cabo Vich. La pequeña guarnición fué puesta en libertad por los insurrectos, los que quemaron diez y seis casas de la propiedad de don Juan Rotger, quien a sus expensas había

DE SANTIAGO DE CUBA.

Bandera de combate. En una reunión de lo más selecto de nuestra sociedad verificada el sábado en la noche en casa de la distinguida doña doña Dolores de León, esposa del ilustrado señor don Juan Francisco Ramos, Presidente de esta Excelentísima Audiencia Territorial, y a la que asistió también, galantemente invitada, la prensa local, quedó terminantemente acordado la adquisición, en Barcelona, de una bandera que llegará en su esteche y se dedicará a la cañonera Diego Velázquez, que ostenta el nombre del fundador de esta ciudad de esta ciudad de Santiago de Cuba.

La cantidad recaudada por aquella concurrencia había cubierto con creces el importe de la bandera, que se ha calculado en quinientos pesos, mientras en brevísimo plazo se había recaudado seiscientos veinte y siete pesos.

Después de aquel acto patriótico realizado por las damas de nuestra sociedad, dió principio un animadísimo sarao, cuyo programa de música, canto y baile llenó de satisfacción a la concurrencia que recibía a la vez los más finos tratos y galantes obsequios de los distinguidos esposos señores Ramos y León.

Un bote apresado. En la madrugada del 17 se acercó a tierra, como a un tiro de fusil del puente de Aguadores, un bote tripulado por 5 hombres que se aproximaron a la casa donde se sumerge el cable francés, lo que hizo suponer a los soldados del destacamento que guarnecen el fuerte, el teniente Torre, fue a reparadores de dicho cable.

El Gobierno ha concedido dos caballerías de tierra de la hacienda Yaguajay, propiedad del Estado, para el caserío de Guasimal.

Esta acción, solicitada desde hace tiempo por aquel vecindario, cuyas casas están edificadas en solares ajnos, hubiera sido muy conveniente antes de la guerra, porque hubiera favorecido el saneamiento y aumento de la población de aquel caserío; pero hoy es inútil porque ya se trata de fabricar.

Respecto a correos estamos muy mal. Suspendidos por causas de la guerra los conductores que ponían a Sancti-Spiritus en comunicación con Pinar del Río, estamos reducidos a recibir y enviar la correspondencia por los vapores costeros. Con este motivo llega la correspondencia los martes y viernes, si cuando ocurre con frecuencia, no se reanuda el vapor, que a veces no viene hasta el sábado o domingo, como ocurrió esta semana.

Como los vapores no esperan para salir de Tampa la llegada del tren que sale de esta ciudad a las seis y media de la mañana, los lunes y sábados, que mandan la correspondencia un día antes, de lo que resulta que se desperdician veinticuatro horas, para el envío de noticias, y que muchas veces no pueden contestarse las cartas hasta cinco días después de recibirlas.

Esta, que se evitaría fácilmente, a poco que los Sres. Menéndez y Comp. se esforzaran por complacer al público, ocasiona grandes perjuicios a este vecindario y especialmente al comercio y a la prensa.

Operaciones. Hoy salió de esta ciudad una partida de la columna del general Garrich, que vino a buscar viveres, mandada por el Sr. Anaya.

La compañía hasta el río Taibú, donde está acampado el General, el Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Armifán, con fuerzas de esta guarnición.

Una partida del expresado río se vieron fuerzas enemigas, y el Sr. Armifán fué encargado de batirlas con alguna infantería y una sección de húsares. Después de cincuenta minutos de fuego, los rebeldes se retiraron, habiendo tenido dos muertos vistos y se supone que algunos heridos. Por nuestra parte no hubo novedad.

El cabecilla insurrecto, ha sido identificado por varias personas que le conocen, no cabiendo la más ligera duda respecto a que sea Gil González.

Plata del cuño español:—Se cotizaba a las once del día 11 a 11 1/2 desueto. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$5.95 y por cantidades a \$5.97.

Ayer entraron en puerto los vapores nacionales Baldomero Iglesias, procedente de Barcelona y escales, y el americano Yumari de New York, ambos con pasajeros y carga general.

Entre los pasajeros que trae a su bordo el vapor nacional Baldomero Iglesias, se cuentan los señores Teniente de la Guardia Civil D. Juan Utrera y el Factor D. Ramón Alonso.

Segun nuestros informes, el Central Morcedita, en Guanajay, empezará a molar el día 7 del próximo mes de Diciembre.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno de Pinar del Río el Sr. D. José Jaén y Morales.

Por el vapor Box, Bellido y Compañía se han recibido en Matanzas ocho bloques de granito, destinados para el puente de Ballén.

PANTEON NACIONAL

D. ALFONSO XII.

Noviembre 27 de 1857.
Noviembre 25 de 1855.

Un lunes, pocas semanas antes del funesto desenlace de la enfermedad del Rey, el señor Elduayen, ministro entonces de Estado, entró en la cámara del Ministerio en la regia cámara del Palacio del Pardo.

El Rey se detuvo al ver al ministro.
—¿Tiene usted mucho despacho?— preguntó.
—Muy poco, señor.
—Pues entonces despacharemos en seguida.

Uno de los decretos que el Marqués del Pazo de la Merced llevaba a la firma era el de concesión de la gran cruz de Carlos III al General Pavía. D. Alfonso, que en general no discutía sino muy someramente los nombramientos de persona, atendía cuidadosamente a los decretos que con la provisión de altas mercedes, hasta el punto de disponer que se le hicieran estados minuciosos, en los que se puntualizaban ciertas circunstancias debían tenerse en cuenta sobre los méritos de los aspirantes.

—Mucho me alegro—dijo el Monarca—de que se le dé a Pavía esa gran cruz. Recompensa justa a un soldado tan leal como valiente. ¿Es cosa de nada?

—No, señor, es acuerdo del Consejo. Don Alfonso firmó aquel día el decreto, que lleva la fecha del día 23 de noviembre.

Presentó después el Ministro una relación concediendo, entre otras cruces, la senalla de Isabel la Católica al compositor cubano D. Gaspar Villate.

—Y a este señor por qué se le conceda francamente no recuerdo en este momento... Creo que es autor de una ópera... ¿Y quién le recomendó?

—A la Infanta doña Isabel.
—Mi hermana protegiendo siempre a los artistas. Pero ha debido padecerse en esto una equivocación. Para hombre que compone una ópera me parece poco una cruz sencilla. Debe otorgársele una gran cruz.

—V. M. decidirá.
—Sí, hay que darle algo más que una cruz sencilla.
—Pues el lunes traeré el decreto. La firma puesta al pie de esta relación es la última de don Alfonso, y la que conserva el Sr. Elduayen como venerada reliquia.

El lunes, antes de la muerte del Rey, volvió el Ministro a Palacio. Ya el augusto enfermo no era el mismo de otras veces. La terrible enfermedad había hecho rápidos progresos en el semblante de don Alfonso, progresos que se veían más marcados desde que se quitó las patillas la víspera de unas carreras de caballos, verificadas pocas días antes. En sus facciones avanzadas ya impresas las señales precursoras de la muerte, y la fiebre daba a los ojos extraños y alarmante brillo.

—No me siento bien—dijo dirigiéndose al recién venido conserje; pero—añadió con triste sonrisa—buen chasco le داد al cambajador de... Venia sin duda a enterarse de si mi fin estaba próximo para telegrafiarlo a su Gobierno. He conocido su intención y he estado hablando durante tres horas para demostrarle que tengo fuerzas todavía.

El Rey, en su cámara colgada de tapices que el ocular de una lámpara cubría de sombras temblorosas, respiraba fatigadamente en su lecho, cubierto de amarillado palidez el semblante, demacradas las facciones, ardorosa y brillante la mirada. Cerca del augusto enfermo la Reina, reclinada en una gran butaca, rezaba mentalmente, dominando con esfuerzo los sollozos que acudían a su garganta.

—Dame un beso, Cristina—dijo el Rey, quiero descansar.
La Reina le besó en la frente, arrojó las ropas del lecho, y el enfermo colocó el rostro sobre la mano, cerró los ojos.

Pasó así algún tiempo, anidado el Monarca en profundo sueño, velando la Reina cerca de él. Cefalino, antiguo criado del Rey desde el Colegio Teresiano, vigilaba el sueño de su señor. En la cámara inmediata Silveira y Pidal explicaban la entrada y salida de los médicos para averiguar si era llegada la ocasión de administrarle los Sacramentos.

De repente, la Reina, advirtiendo que al enfermo le acometía una congoja, se abalanzó al lecho donde agonizaba su esposo, y juntó su rostro con el rostro cadavérico del moribundo. La voz de alarma cundió rápidamente por el Palacio. Acudió el cardenal Benavides, que administró al Rey los Santos Oleos; la Reina Isabel, los duques de Montpensier y los ministros entraron también en la regia habitación. Todos se arrodillaron en torno del lecho, contentando a duras penas los sollozos.

Solamente la Reina, en pie, estrechando entre los brazos a su esposo, mirábale con ese dolor sin lágrimas, que es el más honroso y supremo de todos los humanos dolores. Último tributo de su amor, la desolada esposa hizo que le besen flores y cubrió con ellas el lecho del Rey.

En vano trataron D. Isabel y los duques de Montpensier de separar a la Reina del lecho mortuorio; la noble señora no lo consentió, y ella fue la que recogió el último suspiro del esposo idolatrado.

En aquel momento entró el presidente del Consejo. Una mirada le hizo comprender que la catástrofe esperada acababa de ocurrir, y acercándose al lecho, se inclinó de rodillas ante el cadáver de D. Alfonso. Durante largo rato no se oyó en la cámara otro ruido que el de los sollozos, difusamente contenidos.

Fué preciso arrancar a la Reina del lecho donde yacía su esposo y llevarla a una sala inmediata. Entonces Cánovas, tras breve conferencia con los ministros, con la voz entera, aunque con acento que la emoción hacía temblar ligeramente.

—Señora—dijo—el Rey ha muerto, nada más triste para mí que interrumpir la sanidad de nuestro dolor. Mas es preciso proveer a las necesidades de la patria. El Gobierno ha dejado de ser. Para atender a cuanto pueda ocurrir, es conveniente que V. M. me dé, por algunas horas, su confianza.

Ante la razón de Estado, implacable entonces, como siempre, hubo la Reina de abogar prontamente sus dolores para atender a sus deberes de Soberana; que supiera ser en más de una ocasión corona de esposa la Corona de los Reyes.

Terminada aquella corta escena, la Soberana se volvió al lado del Rey y ayudó a la dolorosa tarea de amortajarlo, llevada a cabo por Cefalino.

LA BARRICADA

La noticia de que los franceses se aproximaban al pueblo cayó en Navalflorida como un rayo que hubiera abrasado los rubios montones de trigo aplicados en las cras para cribarse.

Trajo la nueva un pastorcillo que vino llorando y afligido, y a quien los soldados napoleónicos acababan de quitar sus ovejas, soltándole después de arrimarle algún lapo. Estaban encima, en la venta del Retamar, y eran mu-

chos; caballería, infantería, artillería, de todo; por la carretera adelantaban cañones y jinetes, unos coraceros, éstos enormes, montados en caballos immanentes y que movían una gran nube de polvo, entre la que brillaban al sol los petos y espaldares de hierro colado de los hombres. Las tropas de línea flanqueaban las alturas trepando por lomas y cerros.

No había tiempo que perder. El alcalde, un viejo robleco y enjuto, de alta estatura, que jamás se reía por creerlo desprecioso de su autoridad, español legítimo y rancio, heredero de aquella altivez castellana que nunca humilló la cerviz, requirió en seguida la vara clásica símbolo de su cargo, reunió el ayuntamiento, convocó a golpe de tambor al vecindario, y gracias a su iniciativa y a sus bríos quedó acordado, por opinión unánime del pueblo, oponerse al paso de la división francesa y defender el lugar hasta morir.

Fueron inútiles los bandos de amenazas, no hubo necesidad de pública vergüenza y baldón sobre aquellos patriotas que después de vociferar en la calle cedieron ante el empuje disciplinado y regular de los soldados napoleónicos. Nadie oydó.

Al día, el viejo duro y de pelo en pecho, había sido el primero en pedir un fusil para batirse con los franceses, detenidos cuando menos lo esperaban en aquella misera aldea de cuatro casas.

Allí, a la entrada del villorrio, tras la balumba de aperos, carretas y vigas que formaban la barricada zurcida en menos que canta un pollo, y convertido en baluarte del lugar, hacia fuego sin descansar un momento, capitaneado por un grupo de cuarenta ó cincuenta hombres armados de flechas y trabucos y peleándose con todo un batallón de línea que se preparaba a tomar por asalto el formidable é improvisado reducho.

Pero la lucha era desigual é imposible. Un puñado de paisanos, con malas escopetas, sin apoyo ni cohesión con tropa alguna, tenía por fuerza que ceder ante la superioridad numérica y táctica del enemigo. Los franceses enfilaban su puntería de un modo terrible, fustilando a cuantos defensores de la barricada se acomaban a disparar, hasta que cansados de batirse con aquel misero pelotón de patriotas, organizaron una columna de ataque y avanzaron decididos a tomar el montón de aperos y carretas.

El grupo que comandaba el alcalde era bravo y escogido, pero... ¡Dios del cielo! se habían acabado las municiones. ¡Qué hacer con unas escopetas sin balas, que sólo podían utilizarse como mazas, y en el instante crítico en que todo aquel aluvión de franceses, al toque de ataque de sus tambores, se disponía a tomar por asalto la barricada!

Ni uno solo de los vecinos heroicos vació ni pensó en huir, ni uno solo hubo que no se mostrara decidido a morir en su puesto. La autoridad, enseñada de júbilo les pitó al ver su decisión: ¡Bravo, hijos míos!

De pronto ocurriose al alcalde una idea luminosa; en el acto congrevo é sus gentes y les habló algo nervioso y rápido, que les hizo el efecto de la pólvora que se inflama.

Todos a la vez tiraron sus escopetas, y arastrándose como gatos, se colaron por entre los esneres de aperos, carros y vigas que formaban el toco, pero invencible reducho.

La columna enemiga, con sus jefes y oficiales a la cabeza, se adelantaba mientras al paso de carga. Pero con harta sorpresa suya no era recibida por los defensores de la barricada a tiros.

Nada. Ni un solo disparo. Los franceses ante tal silencio vacilaron un instante. ¡Significaría aquella quietud un ardido ó guerra é emboscada! En el reducido no se distinguía un solo defensor.

Muy luego se les ocurrió que los defensores habrían agotado sus municiones, y envueltos con esta idea continuaron su marcha hasta poner el pie las primeras filas en el montón de trastos del baluarte.

De pronto todo aquel enredijo de cañones, vigas y aperos vació y se deslizo como si lo moviera una oscilación de terremoto, y las hileras de soldados que se achaban de trepar cayeron por entre vigas y ruedas sepultándose en el montón informe y encontrándose con los defensores de la barricada que les acometían a navajazo limpio, mientras ellos, aterrados por la sorpresa y revueltos con rejas y lanzas, procuraban en vano defenderse contra los pocos rústicos á quienes el mismo desbarate de la barricada no les había matado al venirseles encima.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

TEATROS.

El sábado dejó el Ballo in Maschera, ópera que me gusta sobremanera y que se cantó en Abisú esa misma noche, para asistir al estreno de la zarzuela San Francisco de Sma., el cual se verificó en Payret. Dejé el teatro por lo dudoso, lo ballo por lo desconocido. La verdad que muy pocas veces había oído hablar de una obra cuyo mérito debía aguilatarse muy pronto, con tantos y tan expresivos elogios. Así que no vacilé en la elección, me dirigí al coliseo del señor Saaverio, y con excepción del señor Saaverio, y con excepción de la romanza de Manest; Aquel hijo que amaba yo—que el señor Palou cantó con profundo acento de melancolía, la conversión de Franco, en la que el señor Barrera estuvo muy bien como cantante y como actor, y alguno que otro número más que en este momento no recuerdo, la obra me pareció lúgubre, y que no está, ni puede estar con el gasto del día. Su música será todo lo hermosa y sabia que se quiera, pero lo que no deja lugar á dudas, es que está muy lejos de tener aquella sensibilidad, aquella frescura, aquella poesía de Marina, Dominó Azul, El Grumete, etc.

No obstante, el repuntado crítico musical don Antonio Peña y Goñi, después de contar de qué manera la escribió su inspirado autor, y de colmarle de alabanzas, dice:

Y en otro lugar: «El triunfo alcanzado por el maestro ha sido, en suma, el más grande y com-

pleto de cuantos registra, y son muchos, su vida de compositor.» Así será, y diré ahora lo que días pasados, hablando del ilustre maestro de Bérngamo, yo no me pongo enfrente del señor Peña y Goñi, escrito después de una sola audición, y nada más fácil de hallarse amido en el más profundo error; así que, aconsejo al público, olvide mis impresiones y corra á Payret á aplaudir bellezas que no he sabido apreciar.

La obra, eso sí, muy bien dirigida, la ejecución buena, muchos los aplausos y la concurrencia numerosa. Ayer, domingo, en la tarde se cantó en Abisú el bellissimo spartito de Verdi, Eljeto.

El tenor Sr. Soterra que se hallaba enfermo, realmente enfermo, parece que por no perjudicar á la Empresa se prestó á cantar, y... aquello fué horrible.

En su balada del primer acto el señor Soterra se hallaba completamente turbado, y más aún, fuera de sí. Ni voz, ni entonación, ni medida, ni nada más que correr para salir del mal paso cuanto antes. El público, sin embargo, se mantuvo muy correcto, y ni en tonces, ni al anunciarse la suspensión del duo que tiene con Gilda, ni en el cuarto final (ese es el cuarto), hizo la más pequeña demostración de desagrado. Y procedió muy bien, que lo que ayer ha pasado al Sr. Soterra le pasa al rey de los tenores.

En cambio sus compañeros la señora Fons y el Sr. Ventura, hicieron esfuerzos sobrehumanos por mejorar aquella violenta situación, y lo lograron. Oan taron esos dos artistas toda la obra en momento bien; pero al llegar al famoso dueto del tercer acto, Tutto les feste al tiempo, echaron el resto, como suele escribirse, y dijeron con tal sentimiento su andante, y con tal valentía su allegro, que produjo en el público una explosión de bravos y aplausos. Se les hizo salir repetidas veces á la escena, y la tranquilidad no se restableció sino con la repetición del allegro. La Sra. Fons y el Sr. Ventura han cantado como pocas veces los habrá oído. Sea en hora buena.

Anoche no sé cómo habrán quedado los teatros. Para mí fué noche de descanso. Nota triste: el Sr. Mazzi tenía ayer un niño sumamente grave. Celebraré muy mucho que á estas horas se halle fuera de todo peligro.

SERAFÍN RAMÍREZ.

Crónica de Policía.

De Noviembre 24. HEREDIA CRAVE. A las siete y media de la noche del sábado, la pareja de Orden Público, números 108 y 105, presentó en la celaduría de la «El Panto», de 15 años de edad y vecino de Antón, vecino á Puerta Carrada, y á don José Horta Ormizterri, de 22 años, que vive en Alambique, esquina á Vivas. La pareja también entregó al expresado celador una certificación de la Casa de Socorros de la tercera Demarcación en la que consta haber reconocido y curado á Pérez de una herida grave hecha con instrumento perforante cortante.

El lesionado manifestó que dicha herida se la causó un negro desconocido en momentos en que transitaba por la calle de Sanz, esquina á Gloria, acompañado de Horta, y que el hechor se dio á la fuga tan pronto como lo vió.

El celador de Chávez en diligencias practicadas en aclaración del hecho inquirió que Pérez no fué herido en el punto que indicaba y si en la calle de Vives próximo á la boveda de Antón Reio, donde tuvieron una rayeta cuatro ó cinco individuos, entre los que se hallaban Horta y D. Enrique Pimentel Armenteros [a] Enrique.

También informó el referido celador que Pérez hace poco salió de la cárcel, donde estuvo á consecuencia de una rayeta, y que presenta en el brazo derecho varias heridas ilegibles, como las que suelen usar los fañigues.

HURTOS. La parda Amelia García, vecina de Salud, 34, se presentó al celador de Guadalupe manifestándole, que de la azoza de su casa, donde tenía tendida la ropa que había lavado, le faltaban tres piezas, ignorando quién pudiera haberlas llevado.

El celador del barrio de Mouserrate participó á la oficina de Policía, que el celador especial Sr. Ribambau, vecino de San Mateo, número 11, al acababa de detener á Maza fuerza en Virtudes esquina á Perseverancia, al observar que era perseguido por D. Carlos Ayala, que habitaba en Legua, 21, el detenido se echaba de arrebatar á una señora un ridículo que contenía dinero y papeles de interés, el que fué ocupado por el celador Sr. Ribambau.

Por ciertos autores del hurto de dos pesos plata y cuatro centenas que le faltaron de un baúl, el asaltado Antonio Morales, vecino de Chávez, 11, acusa á una mujer blanca de un mismo domicilio y á un negro, vecino de Gilra de Melena. Pudo detenerse á la mujer y al negro acusados.

El celador de Dragones practica diligencias en averiguación del autor á autores del hurto de varias prendas de ropa del taller de lavado, propiedad de D. Julián Rago Prieto, situado en San José, 93.

D. Rufino Rubial y Crespo, vecino de Candelaria, número 70, en Guanabacoa, participó al celador de aquel barrio, que al salir de su habitación con un señora dejaron la llave á una vecina; que á los pocos momentos se presentó á ella un individuo blanco, cuyo nombre dió, quien con engaño le siguió la llave y extrajo de la habitación dos sillones y cinco sillas, que quiso luego empujar y que no pudo hacerlo por exigirse la cédula.

CIRCULADOS. El celador del Angel detuvo á una mujer blanca, natural de Matanzas, soltera, de 23 años de edad y vecina de Aguacate, 44, requisitoria por los Jugados Municipales de Catedral y B-Id; y el celador de San Nicolás remitió al Juez Municipal de Belén á un individuo blanco, de la Corona, de 57 años y vecino de Sitios, entre Campanario y Soledad, por cuyo Juez estaba circulado.

De noviembre 25. UN DRAMA SINGRIENTO. Como á las nueve y media de la mañana de ayer, domingo, recibió aviso el celador de Luzand de que en la casa de una estancia de dicho barrio se encontraban, muerto un individuo, y lesionada gravemente, una mujer.

Constituido dicho funcionario en el lugar del hecho, encontró en la citada casa un sujeto blanco, ya cadáver, y á la mujer mencionada, herida como fué el dicho sujeto. El primero presentaba heridas de hacha en la cabeza y otras lesiones mortales. Los muebles de un aposento aparecían fracturados como si se hubiese cometido un robo.

Por los papeles encontrados se averiguó que el muerto era D. Juan Salt Domenech, de la provincia de Gerona, casado y billeteado.

La mujer herida, esposa del muerto, se llama D.ª María Minió.

Los indicios hasta ahora adquiridos, dan por resultado que individuos desconocidos son los culpables del hecho, y que debieron entrar por una claraboya que hay en el gallinero de la casa.

Las lesiones sufridas por la esposa del muerto son todas de caracter grave. MALTRATO Y AGRESION. El guardia Municipal, número 223, conujo á la celaduría de la Punta á dos individuos blancos, por maltrato de obra que en la casa número 32 de la calle del Prado, daba uno de ellos á doña Ramona Vázquez, vecina de Corcel, 10, y agresión que le hizo el mismo individuo.

HURTO. A don Francisco Echevarría, vecino de Bejucal, le hurtaron un reloj en la calle del Aguila, esquina á la de San Rafael, acusando del hecho á un individuo blanco, vecino de Sitios, 94, que fué detenido y al que no se le encontró la prenda de referencia.

QUEMADURAS. A las tres de la mañana de hoy fué reconocido y curado por el médico de guardia de la Casa de Socorros de la tercera Demarcación, en su domicilio, casa número 155 de la calle de Corcel, don Domingo Sánchez León, de varias quemaduras menos graves, que casualmente sufrió en el cuello y brazos, al inflamarse una botella con alcohol, en los momentos en que se lavaba con dicho líquido.

AGRESION. D. Bartolomé Robau y Cervantes, que habitaba en la calle de Jesús María, número 95, se presentó al celador del Arsenal, manifestándole que había sido asaltado por tres individuos que le habían amenazado con un cuchillo para robarle, y á quienes entregó todo lo que llevaba. El agrido dió las señas de los agresores, á uno de los cuales se detuvo.

ESCAVADO. En los arrecifes que existen frente á la calle de la Marina un individuo blanco promovió un gran escándalo, por lo que fué detenido.

CIRCULADO. Por estar reclamada en el Juzgado de instrucción del Pilar un negro conocido por Elefante, vecino de San Miguel, 12, fué detenido por el celador de Tacon.

GACETILLA.

PUBLICIDAD.—Un número regular de menes asistió á Irijos el domingo por la tarde, al espectáculo ofrecido allí por la Compañía de Variedades, en obsequio de la «gente menuda».

Don Santiago, después de los números de fuerza, de gimnasia y de arrojito, se presentó con su escuela de perros, y todos los animalitos pusieron de resalto su habilidad en diferentes ejercicios, sobresaliendo el último en sus saltos mortales hacia atrás.

En aquellos momentos, cuando el ruido de frenticos aplausos prelinaba la labor del maestro y de sus discípulos, nos dió un niño de 8 años: —Yo todas las tardes me encierro con mi chichinalhuas Peleín, me canso de atizarle trancaozos y el cuadrpedo nada le ha aprendido. En cambio, Pabilloes llama á cualquier sato, tuma un látigo, y á los cinco minutos lo hece caminar cabeza-abajo y patas-arriba, y á los diez, es capaz de hacerlo leer has ta varios desafortunados.

—O, Santiago, si se le caera fuera muy fea—añadió Ignatus! —Por qué razón? —Porque Santiago tiene ángel para domesticar las fieras.

El programa cerró, antes de que llegara la pantomima, con ejercicios en el sismógrafico, por un niño prodigioso que sobre aquel hilo impreceptible camina en todas direcciones, corre, baila, da vueltas, y por último, se mueve, guardando el más perfecto equilibrio.

Si es chiquitín, ahora que sólo tiene siete años, ejecuta en el alambre un acto tan asombroso, que lo llegue á los veinte puntos no habrá adelantado y que no hará! Es de suponer que en tonces ejecutará los propios ejercicios; pero en el aire, sin necesidad de alambre.

Por la noche hubo un lleno en Irijos, no obstante el agua, debido á una piza nueva, recién estrenada por la Compañía de Salsas, Un Matrimonio en Hoy, y á los reducidos precios de las entradas y localidades en el mencionado coliseo. En pocas, luetas, galeras al tas y en los pasillos, se aglomeraba la genuina representación de todas las clases sociales.

Mañana, martes, se efectuará en aquel teatro el beneficio del inteligente y popular autor ómico don Ignacio S. Pachaga, redactor de La Habanera Elegante, representándose dos obras del citado escritor. Y como nos consta que la belleza y distinción é prestancia á tomar parte principalísima en el homenaje de cariño que se trata de rendir al «Vital Aza cubano», es seguro que se verá en los palcos á muchas de las damas que figuran en el «gran mundo», presentándose á sala una brillante perspectiva.

En ALBISU.—La Compañía de Zarzuela de este coliseo, que ofreció anoche una Masotta, hecha á su modo por Concepción Martínez, dispone para hoy, lunes, la representación de tres jugetes en esta forma: La Gran Via, por los principales artistas de la sección cómica; La Verbena de la Palma, con el «Tia Antonia» á cargo de Etel vina Rodríguez; y «Rito» al de la referida Concha, y la revista de Jankouo Voján y Rubio, á El Agua, Fatoel, en que trabajan unidas la felix intérprete de «Caramelo» y la estudiantina Luisa I. Bález. Las obras no están nuevas, pero sí de las más aplaudidas desde la noche de su estreno.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela de los Sres. Palou y Barrera: No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—A las 8: La Gran Via.—A las 10: La Verbena de la Palma.—A las 10: El Agua, Fatoel.

TEATRO DE IRIJOS.—Compañía de Salsas. Función de moda.—Estreno de los jugados: La Festa de don Orenato y Una Cubana en Madrid.—Intermedios por Mita Ruff, y el Sexteto de Guarecheros. A las 8.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua sala del Teatro de Tacon. Vistas de la Guerra y de las Provincias Gallegas. El Banderín toca en el salón de espectáculos á 11, todas las noches.

PAQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PIANORAM DE SOLER.—Borrasa 3.—Compañía de Fantoche: Don Juan Tenorio.—Vistas de la Guerra.—A las ocho.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN. Nov. 26 Alfonso XII. Cádiz. 27 Olivette. Tampa y Cayo-Hueso. 28 Oriaba. Nueva York. 29 Senece. Veracruz y Escalia. 30 Whitney. Nueva-Orleans y Escalia. 31 Habana. Veracruz y Escalia. 32 Habana. Veracruz y Escalia. 33 City of Washington. Veracruz y Escalia. 34 Habana. Veracruz y Escalia. 35 Habana. Veracruz y Escalia. 36 Habana. Veracruz y Escalia. 37 Habana. Veracruz y Escalia. 38 Habana. Veracruz y Escalia. 39 Habana. Veracruz y Escalia. 40 Habana. Veracruz y Escalia. 41 Habana. Veracruz y Escalia. 42 Habana. Veracruz y Escalia. 43 Habana. Veracruz y Escalia. 44 Habana. Veracruz y Escalia. 45 Habana. Veracruz y Escalia. 46 Habana. Veracruz y Escalia. 47 Habana. Veracruz y Escalia. 48 Habana. Veracruz y Escalia. 49 Habana. Veracruz y Escalia. 50 Habana. Veracruz y Escalia. 51 Habana. Veracruz y Escalia. 52 Habana. Veracruz y Escalia. 53 Habana. Veracruz y Escalia. 54 Habana. Veracruz y Escalia. 55 Habana. Veracruz y Escalia. 56 Habana. Veracruz y Escalia. 57 Habana. Veracruz y Escalia. 58 Habana. Veracruz y Escalia. 59 Habana. Veracruz y Escalia. 60 Habana. Veracruz y Escalia. 61 Habana. Veracruz y Escalia. 62 Habana. Veracruz y Escalia. 63 Habana. Veracruz y Escalia. 64 Habana. Veracruz y Escalia. 65 Habana. Veracruz y Escalia. 66 Habana. Veracruz y Escalia. 67 Habana. Veracruz y Escalia. 68 Habana. Veracruz y Escalia. 69 Habana. Veracruz y Escalia. 70 Habana. Veracruz y Escalia. 71 Habana. Veracruz y Escalia. 72 Habana. Veracruz y Escalia. 73 Habana. Veracruz y Escalia. 74 Habana. Veracruz y Escalia. 75 Habana. Veracruz y Escalia. 76 Habana. Veracruz y Escalia. 77 Habana. Veracruz y Escalia. 78 Habana. Veracruz y Escalia. 79 Habana. Veracruz y Escalia. 80 Habana. Veracruz y Escalia. 81 Habana. Veracruz y Escalia. 82 Habana. Veracruz y Escalia. 83 Habana. Veracruz y Escalia. 84 Habana. Veracruz y Escalia. 85 Habana. Veracruz y Escalia. 86 Habana. Veracruz y Escalia. 87 Habana. Veracruz y Escalia. 88 Habana. Veracruz y Escalia. 89 Habana. Veracruz y Escalia. 90 Habana. Veracruz y Escalia. 91 Habana. Veracruz y Escalia. 92 Habana. Veracruz y Escalia. 93 Habana. Veracruz y Escalia. 94 Habana. Veracruz y Escalia. 95 Habana. Veracruz y Escalia. 96 Habana. Veracruz y Escalia. 97 Habana. Veracruz y Escalia. 98 Habana. Veracruz y Escalia. 99 Habana. Veracruz y Escalia. 100 Habana. Veracruz y Escalia.

SE ESPERAN. Nov. 27 Ciudad Cádiz. Veracruz y Escalia. 28 Oriaba. Veracruz y Escalia. 29 City of Washington. Nueva York. 30 Senece. Nueva York. 31 Whitney. Nueva York. 32 Whitney. Nueva York. 33 Whitney. Nueva York. 34 Whitney. Nueva York. 35 Whitney. Nueva York. 36 Whitney. Nueva York. 37 Whitney. Nueva York. 38 Whitney. Nueva York. 39 Whitney. Nueva York. 40 Whitney. Nueva York. 41 Whitney. Nueva York. 42 Whitney. Nueva York. 43 Whitney. Nueva York. 44 Whitney. Nueva York. 45 Whitney. Nueva York. 46 Whitney. Nueva York. 47 Whitney. Nueva York. 48 Whitney. Nueva York. 49 Whitney. Nueva York. 50 Whitney. Nueva York. 51 Whitney. Nueva York. 52 Whitney. Nueva York. 53 Whitney. Nueva York. 54 Whitney. Nueva York. 55 Whitney. Nueva York. 56 Whitney. Nueva York. 57 Whitney. Nueva York. 58 Whitney. Nueva York. 59 Whitney. Nueva York. 60 Whitney. Nueva York. 61 Whitney. Nueva York. 62 Whitney. Nueva York. 63 Whitney. Nueva York. 64 Whitney. Nueva York. 65 Whitney. Nueva York. 66 Whitney. Nueva York. 67 Whitney. Nueva York. 68 Whitney. Nueva York. 69 Whitney. Nueva York. 70 Whitney. Nueva York. 71 Whitney. Nueva York. 72 Whitney. Nueva York. 73 Whitney. Nueva York. 74 Whitney. Nueva York. 75 Whitney. Nueva York. 76 Whitney. Nueva York. 77 Whitney. Nueva York. 78 Whitney. Nueva York. 79 Whitney. Nueva York. 80 Whitney. Nueva York. 81 Whitney. Nueva York. 82 Whitney. Nueva York. 83 Whitney. Nueva York. 84 Whitney. Nueva York. 85 Whitney. Nueva York. 86 Whitney. Nueva York. 87 Whitney. Nueva York. 88 Whitney. Nueva York. 89 Whitney. Nueva York. 90 Whitney. Nueva York. 91 Whitney. Nueva York. 92 Whitney. Nueva York. 93 Whitney. Nueva York. 94 Whitney. Nueva York. 95 Whitney. Nueva York. 96 Whitney. Nueva York. 97 Whitney. Nueva York. 98 Whitney. Nueva York. 99 Whitney. Nueva York. 100 Whitney. Nueva York.

SE ESPERAN. Nov. 27 Ciudad Cádiz. Veracruz y Escalia. 28 Oriaba. Veracruz y Escalia. 29 City of Washington. Nueva York. 30 Senece. Nueva York. 31 Whitney. Nueva York. 32 Whitney. Nueva York. 33 Whitney. Nueva York. 34 Whitney. Nueva York. 35 Whitney. Nueva York. 36 Whitney. Nueva York. 37 Whitney. Nueva York. 38 Whitney. Nueva York. 39 Whitney. Nueva York. 40 Whitney. Nueva York. 41 Whitney. Nueva York. 42 Whitney. Nueva York. 43 Whitney. Nueva York. 44 Whitney. Nueva York. 45 Whitney. Nueva York. 46 Whitney. Nueva York. 47 Whitney. Nueva York. 48 Whitney. Nueva York. 49 Whitney. Nueva York. 50 Whitney. Nueva York. 51 Whitney. Nueva York. 52 Whitney. Nueva York. 53 Whitney. Nueva York. 54 Whitney. Nueva York. 55 Whitney. Nueva York. 56 Whitney. Nueva York. 57 Whitney. Nueva York. 58 Whitney. Nueva York. 59 Whitney. Nueva York. 60 Whitney. Nueva York. 61 Whitney. Nueva York. 62 Whitney. Nueva York. 63 Whitney. Nueva York. 64 Whitney. Nueva York. 65 Whitney. Nueva York. 66 Whitney. Nueva York. 67 Whitney. Nueva York. 68 Whitney. Nueva York. 69 Whitney. Nueva York. 70 Whitney. Nueva York. 71 Whitney. Nueva York. 72 Whitney. Nueva York. 73 Whitney. Nueva York. 74 Whitney. Nueva York. 75 Whitney. Nueva York. 76 Whitney. Nueva York. 77 Whitney. Nueva York. 78 Whitney. Nueva York. 79 Whitney. Nueva York. 80 Whitney. Nueva York. 81 Whitney. Nueva York. 82 Whitney. Nueva York. 83 Whitney. Nueva York. 84 Whitney. Nueva York. 85 Whitney. Nueva York. 86 Whitney. Nueva York. 87 Whitney. Nueva York. 88 Whitney. Nueva York. 89 Whitney. Nueva York. 90 Whitney. Nueva York. 91 Whitney. Nueva York. 92 Whitney. Nueva York. 93 Whitney. Nueva York. 94 Whitney. Nueva York. 95 Whitney. Nueva York. 96 Whitney. Nueva York. 97 Whitney. Nueva York. 98 Whitney. Nueva York. 99 Whitney. Nueva York. 100 Whitney. Nueva York.

SE ESPERAN. Nov. 27 Ciudad Cádiz. Veracruz y Escalia. 28 Oriaba. Veracruz y Escalia. 29 City of Washington. Nueva York. 30 Senece. Nueva York. 31 Whitney. Nueva York. 32 Whitney. Nueva York. 33 Whitney. Nueva York. 34 Whitney. Nueva York. 35 Whitney. Nueva York. 36 Whitney. Nueva York. 37 Whitney. Nueva York. 38 Whitney. Nueva York. 39 Whitney. Nueva York. 40 Whitney. Nueva York. 41 Whitney. Nueva York. 42 Whitney. Nueva York. 43 Whitney. Nueva York. 44 Whitney. Nueva York. 45 Whitney. Nueva York. 46 Whitney. Nueva York. 47 Whitney. Nueva York. 48 Whitney. Nueva York. 49 Whitney. Nueva York. 50 Whitney. Nueva York. 51 Whitney. Nueva York. 52 Whitney. Nueva York. 53 Whitney. Nueva York. 54 Whitney. Nueva York. 55 Whitney. Nueva York. 56 Whitney. Nueva York. 57 Whitney. Nueva York. 58 Whitney. Nueva York. 59 Whitney. Nueva York. 60 Whitney. Nueva York. 61 Whitney. Nueva York. 62 Whitney. Nueva York. 63 Whitney. Nueva York. 64 Whitney. Nueva York. 65 Whitney. Nueva York. 66 Whitney. Nueva York. 67 Whitney. Nueva York. 68 Whitney. Nueva York. 69 Whitney. Nueva York. 70 Whitney. Nueva York. 71 Whitney. Nueva York. 72 Whitney. Nueva York. 73 Whitney. Nueva York. 74 Whitney. Nueva York. 75 Whitney. Nueva York. 76 Whitney. Nueva York. 77 Whitney. Nueva York. 78 Whitney. Nueva York. 79 Whitney. Nueva York. 80 Whitney. Nueva York. 81 Whitney. Nueva York. 82 Whitney. Nueva York. 83 Whitney. Nueva York. 84 Whitney. Nueva York. 85 Whitney. Nueva York. 86 Whitney. Nueva York. 87 Whitney. Nueva York. 88 Whitney. Nueva York. 89 Whitney. Nueva York. 90 Whitney. Nueva York. 91 Whitney. Nueva York. 92 Whitney. Nueva York. 93 Whitney. Nueva York. 94 Whitney. Nueva York. 95 Whitney. Nueva York. 96 Whitney. Nueva York. 97 Whitney. Nueva York. 98 Whitney. Nueva York. 99 Whitney. Nueva York. 100 Whitney. Nueva York.

SE ESPERAN. Nov. 27 Ciudad Cádiz. Veracruz y Escalia. 28 Oriaba. Veracruz y Escalia. 29 City of Washington. Nueva York. 30 Senece. Nueva York. 31 Whitney. Nueva York. 32 Whitney. Nueva York. 33 Whitney. Nueva York. 34 Whitney. Nueva York. 35 Whitney. Nueva York. 36 Whitney. Nueva York. 37 Whitney. Nueva York. 38 Whitney. Nueva York. 39 Whitney. Nueva York. 40 Whitney. Nueva York. 41 Whitney. Nueva York. 42 Whitney. Nueva York. 43 Whitney. Nueva York. 44 Whitney. Nueva York. 45 Whitney. Nueva York. 46 Whitney. Nueva York. 47 Whitney. Nueva York. 4